

GACETA DE MADRID.

JUEVES 17 DE AGOSTO DE 1826.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden circular comunicada al Secretario del Consejo supremo de la Guerra por el Ministerio de ella, para que los gefes y oficiales revaliden los empleos y grados conferidos por los Virreyes de América, en el término que se expresa.

He dado cuenta al REY N. Sr. de la acordada de ese supremo tribunal que V. S. me ha dirigido con fecha 20 de Julio último, sobre el modo con que se deberá proceder á la revalidacion de los empleos y grados concedidos por los Virreyes y Capitanes generales de América desde el año de 1808, con lo demas que sobre este asunto me manifiesta; y S. M., conformándose con el parecer de dicho supremo tribunal, se ha dignado resolver que los gefes y oficiales que se hallan en la península, en el preciso é improrogable término de 15 dias de la publicacion de esta Real orden en la Gaceta, soliciten, por conducto del Capitan general de la provincia donde se encuentren, la revalidacion de los empleos y grados que hayan obtenido en América, acompañando a sus instancias los nombramientos originales que les hicieron los citados Virreyes ó Capitanes generales, quedándose los interesados con copias autorizadas de ellos para su resguardo: que lo mismo ejecuten los oficiales que se hallen en la isla de Cuba, Puerto-Rico, Filipinas, Canarias, y las Baleares, en el preciso y tambien improrogable término de 8 dias despues de recibida la Gaceta donde se inserte dicha Real resolucion: que tanto los Capitanes generales de aquellos dominios como los de la península, remitan inmediatamente dichas instancias documentadas á los directores é inspectores de la respectiva arma á que pertenezcan los interesados: que los oficiales que se hallan sirviendo en la actualidad en los regimientos de la península, las entreguen á sus respectivos coroneles para que estos las dirijan á los inspectores en el citado término de los 15 dias; y que los oficiales que vayan viniendo de América y se hubiesen embarcado para la península antes de haber llegado á aquellos puntos la expresada Gaceta, hagan inmediatamente sus solicitudes por conducto de los respectivos Capitanes generales del distrito en que desembarquen, entregándoselas en el término de los 8 dias despues de verificado el desembarco. De Real orden &c. Madrid 11 de Agosto de 1826.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

RUSIA.

Petersburgo 18 de Julio.

El 12 de este mes el Emperador, acompañado de su cuñado el Príncipe Carlos de Prusia, pasó revista á la escuadra que se halla anclada en el puerto de Cronstadt.

Antes de ayer se celebraron aqui con la mayor pompa los dias de S. M. la Emperatriz Alejandra.

—El 11 llegó á esta capital un correo extraordinario expedido de Constantinopla, de donde habia salido el 22 del mes último. Trajo la noticia de la insurreccion de los genízaros y de la disolucion completa de esta milicia.

—Se va á hacer inmediatamente una reforma considerable en todos los establecimientos de instruccion pública del imperio. Asi lo anuncia un rescripto imperial dirigido al almirante Schischkow, Ministro de la instruccion pública, por el cual nombra S. M. una comision compuesta de consejeros de Estado y de Gabinete, de tenientes generales y ayudantes del Emperador.

S. M. ha encargado á esta comision que compare las ordenanzas de todos los establecimientos de instruccion del imperio, desde las escuelas de las parroquias hasta las universidades; que examine los cursos de enseñanza que estan introducidos; que hje su atencion en los libros que se usan para la instruccion, y en

fin que ponga bajo un pie uniforme todos los reglamentos que existen en el imperio para la enseñanza pública.

VALAQUIA.

Bucharest 15 de Julio.

Aun no ha llegado el correo ruso que nos ha de traer noticias de Constantinopla del dia 7.

Los comisarios turcos para el congreso de Akerman, que pasaron por aqui sin pararse, han sido recibidos en Jassy con mucho aparato: tambien se dice, pero sin asegurarlo, que habia ido á esperarlos el cónsul ruso que llegó nuevamente á esta ciudad.

SUECIA.

Stockolma 18 de Julio.

Los inspectores del banco han negado su cooperacion para impedir el alza en los fondos públicos.

—El incendio de los bosques inmediatos ha cesado despues de haber hecho terribles estragos. La pérdida de un solo propietario, Mr. Petersen, se calcula en mas de 500 escudos de banco: la *Gaceta de Estado* en su número de ayer publicó siete incendios de esta clase, y todavía no se comprenden en estos los de Scania y de Westmania, en Jonkoping, Nerike &c.

—Por todas partes se anuncia que la cosecha será este año bastante escasa. Los habitantes de los contornos de Wenesborg y de Uddewalla han ido á estas dos ciudades á comprar granos; pero los mercaderes no habian hecho grandes abastos.

AUSTRIA.

Viena 25 de Julio.

El Emperador y la Emperatriz salen pasado mañana para sus posesiones del Austria superior, donde piensan permanecer hasta mediados de Setiembre.

—El conde de Nadasd, Ministro de Hacienda y presidente de este consejo, que acaba de ser nombrado Canciller de la corte de Hungría, prestó el dia 20 juramento, como tal Canciller, en manos de S. A. S. el Archiduque Luis, á quien el Emperador habia delegado para que lo representase en esta ocasion, y en presencia del primer gran maestro Príncipe de Trauttmansdorf. Poco despues fue presentado al consejo de la cancilleria de la corte de Hungría, que estaba reunido.

IRLANDA.

Dublin 18 de Julio.

Ya se han publicado algunas circunstancias relativas á las nuevas elecciones de Irlanda, y en particular á las de Dublin y su condado. Estas últimas, como era de esperar, se han terminado á favor de Wite y Talbot, candidatos contra quienes Mr. Hamilton y sus amigos no han cesado hasta el postrer momento de redoblar los mayores esfuerzos.

Se ha hablado tambien de la confusion, del tumulto, y aun de las riñas sangrientas que han acompañado á la mayor parte de las elecciones, y todavía puede añadirse que jamas han estado tan exasperados los ánimos, como en el dia, jamas tan dispuestos á despreciar la voz de la autoridad y atropellarla todo para venir á las manos. Esta crisis debe naturalmente cesar con la causa que la ha producido; pero á vista de la agitacion que aun se advierte, y de la efervescencia de las pasiones, no ha querido permitir el lord corregidor, á lo menos por lo que toca á Dublin, que los individuos del Parlamento nuevamente elegidos fuesen llevados en triunfo, segun costumbre, por los principales cuarteles de la ciudad (*the chairing*). No hay duda que la muerte de varios individuos y la demolicion de algunas casas hubiera sido el resultado infalible de semejante paso público en las actuales circunstancias. Se ha acordado pues con

tanta sabiduría como prudencia que la cantidad que cada elegido hacia ánimo de gastar en este objeto se aplique en beneficio de los establecimientos piadosos.

Se ha hablado igualmente de la miseria de los menestrales de esta capital, cuyo número asciende actualmente á 220: mas sin embargo de que se ha procurado por todos medios sacarlos de tan triste situación, en nada se ha disminuido su pobreza; y para colmo de desgracia la comisión establecida para acudir al socorro de esta numerosa población, ociosa por no tener que trabajar, ha observado que la suscripción abierta para el indicado objeto no había correspondido á las esperanzas del público. Millares de estos menestrales, á quienes se emplea bastante tiempo há en la reparación de los caminos y muelles, se dirigieron antes de ayer, casi de tropel, á la comisión para pedirle que el jornal que se les daba de un chelin (4 rs. 26 mrs.) no se les redujese á 10 peniques (3 rs. 32 ms.), según lo temían, á causa de la escasez de los fondos. El corregidor y varios comisarios de policía acudieron inmediatamente al lugar de la reunión, desaprobaron enérgicamente semejante modo de reclamar; prometieron informarse del asunto, y exhortaron á estos infelices á que se retirasen en paz. En efecto, obedecieron al punto, con la esperanza de que si bien su situación no podía mejorarse por entonces, no se agravaría, á lo menos con la reducción de que se trataba. Esta mañana han dirigido una exposición al clero y á la nobleza para interesarlos á su favor.

Después de haber hablado de una miseria de que verosíblemente ofrece muy pocos ejemplos la historia de este país, y cuyas consecuencias se teme no lleguen á ser funestas, es natural el investigar y conocer las causas que la han producido. Mas por lo que toca á las calamidades actuales de la Irlanda puede buscarse muy bien su verdadero origen en las especulaciones aventuradas, en las empresas gigantescas y temerarias de la Inglaterra, en la enorme cantidad de papel moneda que ha expendido con profusión, y en su espíritu de dominación mercantil. Estimulada por el monopolio exclusivo que una larga guerra le había facilitado en cierta manera, ha continuado después de la paz en fabricar y despachar á todas partes sin proporcion ninguna sus manufacturas; de suerte que en varios puntos de América les ha introducido para las necesidades de toda una generación. Sin embargo, como todas las cosas tienen sus límites, ha tenido también que parar en sus especulaciones: tanto los mercados del antiguo como los del nuevo mundo se han visto inundados de tal modo, que no ha sido posible ocultar las pérdidas, ni disimular los peligros, adonde una codicia tan general, y aun pudiera decirse imprudente, había arrastrado insensiblemente á la Gran-Bretaña. Interrumpida una vez esta gran salida de manufacturas, y casi del todo anonadado el crédito colosal, no quedaba arbitrio alguno para emplear este considerable número de brazos, cuyas producciones habían excedido desproporcionadamente á las necesidades de los pueblos: ha sido pues menester reducir y mas reducir el trabajo, hasta llegar á la extrema necesidad de dejar en una inacción tan dura como peligrosa, á esa temible muchedumbre de menestrales inquietos y turbulentos, que hasta entonces habían hallado en toda clase de fábricas y talleres, no solo su subsistencia y su vestido, sino también todo lo necesario para atender á sus familias.

Como la Inglaterra hacia las cinco sextas partes del comercio de Irlanda, nada hubiera tenido de extraño que la hubiese precipitado también en su ruina, ya por las muchas bancarrotas que han destruido la confianza y arruinado el crédito, ya por la suspensión ó reducción de considerables remesas que le enviaba ordinariamente en provisiones saladas, manteca, granos, ganados, cepillos y otros objetos elaborados, y ya sea finalmente por el temor y la desconfianza que naturalmente deben inspirar á los comerciantes, fabricantes y especuladores las calamidades mercantiles de un carácter tan extraordinario y tan asombroso, como las que nos presenta hoy-día la Inglaterra.

Buscando de esta manera la causa primitiva de las desgracias de Irlanda en las mismas que afligen á la Inglaterra, de quien esencialmente depende, á nadie debe sorprender la inacción, la falta de trabajo, y por consiguiente la miseria que acaba de bosquejarse.

INGLATERRA.

Londres 2 de Agosto.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 78½.

—Antes de ayer tuvieron una consulta los médicos del duque de Yorck sobre el estado de la salud de S. A. R., que se halla algo decaído en la casa de campo de Mr. Greenwood, en Brompton-

park, y opinaron que estaba mucho mejor. Después de esta consulta dió S. A. R. una larga audiencia al lord Canciller, lo cual confirma la opinión de los que creen que los continuos consejos de Gabinete que se celebran tienen por objeto la emancipación de los católicos.

—Hemos recibido periódicos de Nueva-Yorck que alcanzan hasta 10 de Julio, y de Boston hasta el 9. La noticia mas interesante del primer punto es que han muerto los dos ex-presidentes Mr. Jefferson y Mr. Juan Adams, y se ha verificado su fallecimiento precisamente el mismo día en que hacia 50 años que se declaró (en 1776) la independencia de la América del Norte, á cuyo acto concurrieron ambos individuos. Mr. Adams había cumplido ya 91 años.

—Jamás se han visto en Inglaterra mas ocupados los ánimos que en el día sobre la situación de los negocios mercantiles. El pueblo ha permanecido generalmente tranquilo hasta el presente; pero su miseria es tanta y de tal naturaleza, que debemos temer mucho para lo venidero. En Steckport hay sin jornal mas de 60 trabajadores, y en Wolverhaupton ha ocurrido un gran desorden.

De Manchester con fecha 31 de Julio dicen lo siguiente:

„Son muy afflictivas las noticias que recibimos de los pueblos inmediatos: el de Colma y el de Padihan sufren la mayor miseria.

„En Olhuam han quedado abandonadas mas de 100 casas: la paciencia de los trabajadores se cansa, y creen que nada se hará por ellos, si ellos no lo hacen por sí mismos. Debe temerse que se reunan bien pronto, pues que principian á verse en un estado desesperado, de que no saben cómo salir.”

—El *Maclesfield Herald* anuncia que había convocada una reunión de menestrales para el 29 por la tarde. La esquila de invitación decía que todos debían llevar *sus armas*. La tropa está dispuesta á obrar al primer aviso.

—Los periódicos de las provincias continúan dando algunos pormenores acerca de la miseria que reina en los países de fábricas, la cual en nada se disminuye. *Leeds Mercury* dice que hay frecuentes reuniones en los campos de Lancashire, donde se juntan los delegados de diversos pueblos fabriles; y aunque se ignora el motivo que los trae allí, es de suponer que no será con miras muy pacíficas.

—A principios de Julio se vió una escuadra hácia la isla de Córcega, y se cree fuese parte de la del lord Cochrane.

—El conde Bathurst ha dirigido la carta siguiente al marques de Hastings, gobernador de Malta.

Londres 17 de Abril de 1826. „Milord: Tengo el honor de hacer presente á V. E. que á fin de proporcionar ocupación á una parte de los habitantes de Malta, se ha dado orden á los comandantes de navíos y demas bajeles de S. M. en el Mediterráneo de que aprovechen cualquiera ocasión que se les presente para admitir al servicio de la marina á los naturales de Malta que lo soliciten; y que igualmente se han dado órdenes á los oficiales comandantes de los regimientos que guarnecen aquella isla y á Gibraltar, para que incorporen en ellos á los reclutas de Malta en la proporción de cinco individuos por cada 100 ingleses.

„Al comunicar á V. E. estas disposiciones séame permitido el poder esperar que los súbditos malteses de S. M. las apreciarán como una prueba de los sentimientos que el Rey se complace en cultivar por el bienestar de todos sus pueblos.

„Tengo la honra de &c.—Bathurst.”

—Se regula en 3000 el número de jornaleros que estan sin trabajar en Lancashire.

—En Douvres se ha presentado con el mayor descaro una gaviilla de contrabandistas. En vano trató el resguardo de oponerse al desembarco de sus mercaderías: el dependiente que dió el primer aviso fue muerto, y cuando llegaron sus compañeros, á quienes llamó tirando un pistoletazo, ya había desaparecido todo el contrabando. Lo menos había 100 hombres para proteger el desembarco y ocultar los géneros.

FRANCIA.

Paris 5 de Agosto.

Mañana á la una y media se trasladará el Rey al sitio de Versailles.

—Las cartas particulares recibidas de Londres dicen que la salud del duque de Yorck da mucho cuidado, á pesar de que los periódicos ingleses expresan que S. A. R. se halla ya convaliente.

—Recibimos de Roma un decreto de la congregación de los Obispos y regulares, dado por orden del Papa, relativo á prorrogar el jubileo, concebido en los siguientes términos:

„Varios Obispos han presentado súplicas á N. S. P. el Papa, pidiendo prorogue el jubileo, que debe concluirse á fin del año, por causa de que en algunas diócesis carecen de obreros evangélicos, y no se han podido preparar los ánimos suficientemente con la predicacion para aprovechar los tesoros de la divina misericordia. S. S. felicitándose del fruto feliz que en todas partes produce el jubileo, ha recibido favorablemente estas peticiones, como que únicamente desca se procure el bien de las almas, removiendo las dificultades que puedan oponerse.

„Asimismo ha concedido en uso de la plenitud de su potestad apostólica, que en las diócesis donde aun no se haya principiado el jubileo, ó donde no se hayan cumplido los seis meses señalados en el presente año, ó por cualquiera otra causa que sea, puedan los ordinarios prorogar á su voluntad el jubileo por todo el año de 1827; de modo, no obstante, que se guarde el espacio de seis meses señalado por la bula *Exultabat*, observando con exactitud las demas condiciones prescritas. S. S. ha mandado que este decreto se publique por la congregacion de los Obispos y regulares. Dado en Roma á 21 de Junio de 1826. Firmado=B... Cardenal Pacca, prefecto; J. (Marchetti) Arzobispo de Hannóver, secretario.”

—Aseguran que el lord Cochrane ha llegado á Nápoles de Romanía, donde esperaba que se le reuniese la escuadra antes de emprender cosa ninguna.

—S. A. R. el gran Duque de Sajonia-Coburgo-Saalfeld pasó el 29 de Julio por Francfort con direccion á la Suiza. El 27 habian llegado á la misma ciudad SS. AA. RR. el Príncipe y la Princesa de Prusia, quienes pasan á la corte de Hesse-Homburgo.

—Mr. Canning ha dejado á Londres para pasar á Lochend á visitar á sir G. Warrender; y el conde de Harrowby se ha embarcado para Calés, desde donde irá á Ginebra á ver á su hijo el lord Saudon.

—En una carta de Corfú del 30 de Junio, inserta en el *Diario de Roma*, se lee que Ibrahim-bajá se halla acampado frente á Argos. Nikitas, que estaba en las inmediaciones, se ha retirado á Nápoles de Romanía. Soliman-Bey habia salido de Modon para reunirse con Ibrahim. Se dice que este General hace ánimo de enviar una columna desde Mistra para sitiár por tierra á Nápoles de Malvasía. Las fuerzas de Ibrahim no pasan de 800 hombres. Once individuos del anterior gobierno griego se hallan presos: entre ellos se cuenta á Maurocordato, y se dice que Colocotroni trata de acusarlo como reo de alta traicion. Algunos barcos de vapor de la division de Cochrane han llegado á Nápoles de Romanía. Dicen que el gobierno griego va á nombrar á este lord almirante de todas las fuerzas navales de la Grecia.

—La embajada imperial de Rusia está autorizada para hacer saber que cualquiera presente ó remesa de alguna produccion literaria, ó de otro cualquiera objeto artístico ó de historia natural que se dirija al Emperador ó á su augusta familia, ó bien á su Ministerio, por otro conducto que el de la citada embajada, quedará infaliblemente sin contestacion.

—En Tolosa se ha llevado á ejecucion con la mayor severidad la providencia del corregidor, mandando cerrar todas las casas de juego.

—Entre todos los folletos que ha producido el presente estado de la Grecia, es sin duda el mas digno de atencion el titulado *correspondencia política*, que ha publicado un griego, á quien por la circunstancia de serlo se le puede perdonar la vehemencia con que escribe, y aun algunos errores; pero su language es siempre razonado y no declamatorio, y su marcha metódica desde la primera hasta la última página.

El argumento mas terrible que hasta aqui se ha empleado contra los griegos es el de representarlos como entregados á ese delirio revolucionario que ha trastornado ambos hemisferios; pero á este defensor de los griegos no puse acusársele de que se halla poseido del vértigo deplorable de que se trata. „No quiera Dios, dice, que yo me declare apologista de esas espantosas conmociones políticas que trastornan el orden social con el pretexto de regenerarlo. El espíritu de rebelion no se para en las reformas; se alimenta de perniciosas quimeras; se lanza en la sangrienta carrera de las revoluciones; derroca los tronos despues de haber profanado los altares. Estas revoluciones toman su origen en el desprecio de las leyes divinas, y terminan por un suicidio nacional.”

Aqui ya tenemos una prueba de que no vamos á tratar con un jacobino ó carbonario. Escuchémosle pues con confianza.

Profesando un sincero respeto á la legitimidad, no ha podido menos de preguntarse desde luego. ¿Los turcos son dueños legítimos de la Grecia? Esta es su contestacion:

„Una autoridad que en el espacio de cuatro siglos no ha po-

dido reconciliarse con sus tributarios; una autoridad que en este largo espacio de tiempo no ha cesado de robar los hijos á sus padres para alistarlos bajo sus banderas ó encerrarlos en sus *harem*: un Gobierno que llena su presupuesto á palos y sablazos; un Gobierno, en fin, que no respeta ni la religion, ni la vida, ni el honor, ni la propiedad de los hombres que estan bajo su yugo, ¿podrá jamas arrogarse el sagrado carácter de legitimidad? Véase la cuestion presentada con mas sencillez.

¿Los griegos son vasallos de los turcos en el sentido jurídico y cristiano?

No: son esclavos y no vasallos.

1.º Porque no hacen juramento de fidelidad á la Puerta.

2.º Porque jamas la Puerta misma lo ha exigido de ellos.

3.º Porque los cristianos son tan poco considerados como vasallos, es decir, como acreedores al derecho de proteccion del Soberano y de sus representantes, que se ven obligados á comprar anualmente sus vidas, pagando el *haratch*, cuyo tributo odioso tienen que satisfacer cuantas veces quiera el gefe de los eunucos negros (*kislan-agá*), ó los genizaros, que son los cobradores.

Los manifiestos publicados en dos épocas diferentes por los comandantes de las escuadras y de las tropas de Catalina II, Emperatriz de Rusia, reconocian formalmente á los griegos por un pueblo que, excluido momentáneamente del derecho comun de las naciones, no ha perdido jamas los títulos de volver á entrar y recobrar su independencia.

Espiando siempre el instante favorable para aprovecharlo, despues de las desgraciadas insurrecciones excitadas por la Rusia hácia fin del último siglo, creyó la Grecia haberlo hallado cuando rompió la sangrienta lucha entre la Puerta y Ali-bajá. „Los tiranos, dice el autor, llegaron á las manos en nuestras fronteras, ¿habíamos de esperar el resultado de la lucha en una cobarde inaccion? Fuese quien se quisiera el vencedor, la suerte de la Grecia seria siempre deplorable; porque el Sultan, una vez desembarazado de su mas peligroso feudatario, hubiera dado á los griegos diez tiranos en lugar de uno, y la opresion en que gemian se habria agravado por el desorden y la anarquía. ¿Se declaraba la victoria por Ali-bajá? ¿Desgraciados de sus esclavos! ¿La dinastía del monstruo se hubiera consolidado por largo tiempo, y tendríamos que llorar sobre la suerte de las futuras generaciones!” Tal fue la causa *directa é inmediata* que hizo necesaria una sublevacion general.

„No es menos digno de atencion lo que sigue: Algunos gefes de partido se aprovecharon de las circunstancias para dar pábulo á sus vagas esperanzas, e hicieron mirar como cierto el apoyo de la Rusia. En el mismo instante, olvidando sus *obligaciones positivas* el Principe de Ipsilanti, pues que se hallaba al servicio de la Rusia, se arrojó á todo trance sobre la Moldavia. El eco resuena hasta las extremidades del Peloponeso: los turcos amenazaban con el arresto de todos los personajes de aquella península: estos se apresuraron á prevenir el golpe, y se dió la señal. Los griegos y los osmanlis se declararon una guerra abierta, una guerra á muerte.”

Tan sabio como instruido el autor del escrito de que tratamos, se muestra muy distante de las pasiones tumultuosas que exhalan los periódicos revolucionarios, y si no oiganse aun sus palabras:

„La Europa hallará en la expresion de mis temores y de mis esperanzas una nueva garantía de la pureza de los principios que profesan los griegos y de sus deseos moderados. El primer deber de una nacion es el no desnaturalizarse, y de permanecer siempre la misma, como ha dicho un escritor griego. La divina Providencia parece que se ha complacido en facilitarnos el cumplimiento de esta obligacion; porque en efecto, si nuestra emancipacion se debiese á una Potencia europea, nos seria difícil conservar nuestro carácter griego y nuestra independendencia nacional. Los sacrificios penosos, y los esfuerzos extraordinarios que exige la conquista de nuestra independendencia, reaniman y fortifican entre nosotros este sentimiento de dignidad, sin el cual no hay ya unidad de poder nacional.

„Pero estando en vísperas de reunirnos á la gran familia de los pueblos europeos, tenemos necesidad de evitar el caer en un segundo escollo. Llamados á sacar provecho de la civilizacion cristiana, al nuevo cultivo de las letras, á las ciencias y artes que tanto florecieron entre nuestros padres, y en una palabra, á marchar á la par de nuestros contemporáneos; ¿qué cúmulo de errores no tenemos que desterrar de entre nosotros!”

El autor no ha temido entrar con franqueza en la importante cuestion que tanto debe interesar á la gran sociedad europea, como á la misma Grecia. Oigámosle como se explica:

„La forma de Gobierno se adoptará por sí misma, conforme á la inclinacion bien dirigida de la nacion griega. ¿Mas cuál ha de ser esta forma? Esto es lo que ha de decidir el tiempo: limitándome yo á exponer que el orden monárquico es indisputablemente el mas á propósito para dar consistencia á una sociedad naciente. ¿Pero quién nos presentará este Soberano capaz de dirigirnos?... ¿Confíemos en un todo en el Arbitro supremo de todas las cosas! Porque la Grecia, ¿qué es al presente? Es Israel saliendo de la cautividad de Egipto, que recorre un desierto lleno de enemigos.... (L'Etoile)

ESPAÑA.

Sigüenza 8 de Agosto.

El dia 5 del corriente se llenó esta ciudad de la mas singular satisfaccion é indecible gozo al ver entrar por sus puertas á las diez y media de la mañana á los REYES Ntros. Sres., en medio de un inmenso gentío de los pueblos comarcanos que concurrió á participar de tan dulce satisfaccion, y manifestar con las mas tiernas demostraciones su entrañable amor al Soberano.

El Sr. Obispo de esta diócesi y las diputaciones del cabildo catedral y ayuntamiento se habian anticipado á cumplimentar á SS. MM. en la ciudad de Guadalajara, y manifestar su gratitud por la dignacion que habian tenido de venir á honrar con su Real presencia á este pueblo que los esperaba con la mayor ansia. Otra diputacion se presentó á SS. MM. al entrar en el término de la ciudad, y el ayuntamiento en cuerpo lo hizo en el puente inmediato á la iglesia parroquial de Sta. Bárbara, en donde les fueron presentadas las llaves.

SS. MM. se dignaron entrar en una carroza preparada por el ayuntamiento, en la que fueron conducidos por los leales vecinos, precedidos de 24 doncellas graciosamente vestidas, y del gremio de labradores, que desde las mulas en que iban montados figuraban la siembra, derramando confitura sobre el inmenso gentío. La carrera, cubierta con tropa de la guardia Real, batallon de Realistas de esta ciudad, y una compañía del de Medinaceli, se hallaba vistosamente adornada con colgaduras, y colocados en ella tres arcos de buen gusto costeados por los gremios de labradores y comerciantes, y por el ayuntamiento. SS. MM. se hospedaron en el palacio episcopal, en cuya puerta fueron recibidos por el Obispo y cabildo catedral, y tuvieron el honor de acompañarlos hasta sus habitaciones.

En la mañana del siguiente dia se dignaron SS. MM. asistir á la misa, que celebró de pontifical el Sr. Obispo, y al solemne *Te Deum* que se cantó en seguida, habiendo ocupado el REY N. Sr. la silla episcopal del coro, y colocándose la REINA N. Sra. en la tribuna dispuesta á este efecto en la capilla mayor. A las doce y media se sirvieron SS. MM. dispensar el honor al Obispo, cabildo catedral y diputados de las iglesias colegiales de la diócesi, prelados y diputados de las comunidades religiosas, al ayuntamiento de esta ciudad y comisionados de los de las ciudades y villas cabezas de partido de la provincia, á los oficiales militares y demas personas distinguidas, de admitirlos á besar sus Reales manos. Por la tarde volvieron SS. MM. á la catedral, y acompañados del Obispo y cabildo visitaron y adoraron con la mas tierna devocion el cuerpo de Sta. Librada, patrona de esta ciudad y obispado, y detenidamente reconocieron las cosas mas notables de la iglesia.

Al siguiente dia se dignaron tambien honrar con su presencia los colegios de S. Gerónimo y S. Antonio, y la casa de misericordia, manifestando en esta y en todas ocasiones aquella afabilidad que forma el carácter de SS. MM. Hubo en la tarde del mismo dia corrida de novillos, á que asistió el REY N. Sr. desde las casas de ayuntamiento, concluyéndose aquella con varios fuegos artificiales dispuestos con el mejor gusto.

En las tres noches que SS. MM. permanecieron en esta ciudad, estuvo toda ella vistosamente iluminada, esmerándose á porfía todo el vecindario en dar á este obsequio todo el realce posible, sobresaliendo la fachada de la puerta nueva de la catedral, y las de algunos edificios particulares; y se leian en muchas varias inscripciones, alegorías y poesias alusivas al objeto tan digno que ocupaba la atencion del público. Los dias que esta ciudad ha gozado la vista de sus amados Soberanos, han sido para sus habitantes y los de la comarca los mas felices de que conserva memoria, habiéndolo manifestado con los trasportes de alegría, continuas aciamaciones y repetidos vivas á SS. MM., proferridos mas bien por los movimientos de lealtad y amor que por los labios; y la memoria de tan memorable suceso quedará indeleblemente estampada en los corazones de los seguntinos, siempre

fiel y dispuestos, como hasta aqui, á sacrificarse en defensa de sus Soberanos y de sus legítimos derechos.

Segovia 9 de Agosto.

El dia 25 de Julio, dedicado al glorioso Santiago Apóstol, patron de España, dió principio el Real colegio militar establecido en el Real Alcázar de esta ciudad á cumplir con las diligencias prescritas para ganar el jubileo del Año Santo. Abrió la augusta funcion una comunión general y devotísima de las dos compañías de cadetes en la capilla del colegio. Reunidos en el mismo sitio por la tarde con todos los gefes y oficiales, se hizo una plática análoga al objeto, y luego se entonaron las letanías de los Santos, que se prosiguieron durante la procesion por una música armoniosa y patética, á que correspondian las afectuosas voces de todos los individuos del colegio. Precedia un estandarte de María Santísima que llevaban los maestros de las clases accesorias: seguian en dos alas las dos compañías de cadetes con sus respectivos oficiales y capitanes; y últimamente los demas oficiales, profesores y gefes con hachas encendidas en las manos acompañando una devota imágen del Señor crucificado, que llevaba el preste, el que cerraba la procesion con otros sacerdotes. Esta sencillez magestuosa, y la gran devocion y compostura de los jóvenes militares, fue un espectáculo digno de la católica España, que edificó sumamente á toda la ciudad de Segovia; sin que en las varias estaciones que debieron visitarse, ni en lo dilatado de la carrera se advirtiese en ninguno la mas leve señal de distraccion. Continuóse del mismo modo en los dias siguientes, en los cuales redoblaron los cadetes sus actos de piedad en la capilla del colegio; pero el último dia se ocupó en continuas confesiones y comuniones de oficiales y cadetes, y á la tarde se cerró la solemnidad con el mayor júbilo: concluidas las estaciones en la parroquia de Sta. Eulalia depusieron los sagrados ministros los ornamentos morados de penitencia, y revestidos de los blancos de alegría se entonó el *Te Deum*, que siguió cantándose por toda la carrera en accion de gracias al Señor, con intermedios de una música brillante: llegada la procesion á la capilla del Alcázar se cantaron las preces, se pronunció una oracion eucarística, y se concluyó con la bendicion del Smo. Sacramento. Todos los espectadores de estos tiernos actos fueron sensibles á la dulce impresion que causaba la devocion interna y externa de unos jóvenes que se educan para mandar un dia nuestros ejércitos, y que hacen concebir esperanzas tan fundadas de un porvenir dichoso abanzado por la religion y la piedad.

Madrid 16 de Agosto.

S. M. ha dispuesto trasladarse el lunes 21 del corriente al Real Sitio de S. Ildefonso en compañía de la Real Familia.

CAMBIOS DEL DIA 16.

Londres.....	35.
Paris.....	15 5.
Cádiz.....	½ beneficio.
Sevilla.....	¾ á ¾ daño.
Málaga.....	¾ á 1 idem.
Valencia.....	¾ idem.
Murcia.....	1 idem.
Barcelona á pesos fuertes.....	¾ beneficio.
Zaragoza.....	¾ daño.
Bilbao.....	¾ beneficio.
Coruña.....	¾ á ¾ daño.
Deuda consolidada con interes.....	28 valor.
Vales consolidados.....	25 á 26.
Idem no consolidados.....	9 á 9½.

ANUNCIOS.

Está vacante la plaza de cirujano de la villa de Barrado, en la provincia de Extremadura, dotada con 300 ducados anuales, y ademas lo que produzca la cura de heridas de mano airada: su obligacion la de sangrar y afeitar al vecindario, que no pasa de 110 vecinos: se ha de prover el dia 13 del mes de Setiembre próximo. Los aspirantes dirigirán sus memoriales al secretario de ayuntamiento de dicha villa, francos de porte.

Examen del curso de instituciones teológicas del Arzobispo de Leon, conocidas bajo el nombre de Teología Lugdunense, condenadas solemnemente por decreto de la Santa Silla apostólica de 17 de Diciembre de 1792. Precédente unas notas históricas muy interesantes, y se añade por apéndice la reimpression mas correcta y aumentada de las observaciones últimamente publicadas en Madrid sobre dicha teología. Se vende en las librerías de Perez y Sanz, calle de Carretas; de Novillo, calle de la Concepcion, y de Villa, plazuela de Sto. Domingo.